

**LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DEL JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 29 de abril de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00215-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, denominado La Primavera, ubicado en la Vereda Nueva Esperanza del Municipio de Villagarzón (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-40529 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georeferenciada de 9 Has + 8429 m², identificado con cédula catastral No. 86-885-00-02-0030-0001-000, de propiedad del señor CARLOS HERMOGENES GÓMEZ MARTÍNEZ, cuyos linderos son:

Linderos: Norte: *Partiendo desde el punto 75377 en línea recta y quebrada, en dirección oriente, pasando por los puntos 75378, 75379, 75380, 75381, 75382, 75382a, 75382b, 75383, 75384 hasta llegar al punto 75385 con una distancia total de 864,036 metros, colinda con la Carretera a Miravalle y ANA JULIA DE GOMEZ.*
Oriente: *Partiendo desde el punto 75385 en línea recta, en dirección suroriente, hasta llegar al punto 75386 en una distancia de 71,505 metros, colinda con predios de ANA JULIA DE GOMEZ.*
Sur: *Partiendo desde el punto 75386 en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por los puntos 75387, 75388, 75389, 75390, 75390a, hasta llegar al punto 75391 en dirección occidente, luego desde el punto 75391 en dirección Noroccidente en línea quebrada pasando por el punto 75392, hasta llegar al punto 75376 en una distancia de 1035.476 metros, colinda con el Rio Vides.*
Occidente: *Partiendo desde el punto 75376 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto de cierre 75377 con una distancia de 22,324 metros, colindando con predios de EDGAR AGREDA. (Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00184 de 05-02-2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.)*

Dado en Mocoa, Putumayo, el 03 de mayo de 2021.



ANYELA VANESSA PORTILLA CUARAN
Secretaria Ad Hoc

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo